

CURSO 2021-2022



CENTRO SUPERIOR DE MÚSICA
NUESTRA SEÑORA DE LORETO

Centro privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE PIANO

Titulación Superior de Música

Especialidad: Interpretación

Itinerario: B

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24 DE JULIO DE 2021

TITULACIÓN:SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA:PIANO

1.IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Enseñanza instrumental individual
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación:Itinerario B, Piano
Materia	Instrumento/Voz
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	100 ECTS (1º: 24, 2º: 24, 3º: 26, 4º: 26)
Número de horas	Totales: 720 horas. Presenciales: 54 horas
Departamento	Tecla
Prelación/ requisitos previos	1º, admisión en prueba de acceso; 2º, 3º y 4º, aprobar el curso precedente
Idioma/s en los que se imparte	Español

2.PROFESORA RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
KERESELIDZE, Nina	n.kereselidze.cml@fesd.es

3.RELACIÓN DE PROFESORES

Apellidos y nombre	Correo electrónico
KERESELIDZE, Nina	n.kereselidze.cml@fesd.es

4.COMPETENCIAS

Competencias transversales
Buscar la excelencia y localidat en su actividad profesional
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
Competencias generales
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

Expresarse musicalmente con el piano de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje del estudiante se adaptarán al nivel de las obras exigidas en cada curso:

1. Dominio de la técnica del instrumento.
2. Conocimiento y aplicación de la técnica de la interpretación.
3. Conocimiento de las técnicas nemotécnicas y su aplicación en la interpretación musical de memoria.
4. Presentación al público en audiciones: manejo del miedo escénico, proyección al público, presencia escénica.
5. Lectura a primera vista fluida para el montaje rápido de las obras.
6. Conocimiento y aplicación de los diversos métodos de estudio.
7. Análisis y comprensión del repertorio propio y en general del instrumento.
8. Conocimiento y aplicación de la interpretación de los diferentes estilos.
9. Conocimiento y aplicación de los parámetros acústicos en el instrumento.
10. Anatomía funcional aplicada a la interpretación.
11. Desarrollo de la personalidad y creatividad artística.

6. CONTENIDOS

Cursos 1º, 2º, 3º y 4º

Bloque temático	Tema/repertorio
I. TÉCNICA	Tema 1. El sonido: Pedal, Matices, Dinámica
	Tema 2. La digitación: Estudio de las diferentes posibilidades de digitación
	Tema 3. Articulación: Tipos de Ataque, Control, Igualdad y precisión, velocidad, <i>staccato</i> , <i>legato</i> , etc.
	Tema 4. El cuerpo en la ejecución instrumental: la postura, los desplazamientos, la economía de los gestos, etc.
II. INTERPRETACIÓN	Tema 1: Estilos: Identificación de los criterios aplicables al repertorio del instrumento, de acuerdo con su evolución estilística.
	Tema 2. Fraseo: identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo (línea, color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc.)
	Tema 3. Memorización: desarrollo de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.
III. REPERTORIO	<p>Tema 1. Estudio de obras representativas de todas las formas y estilos pianísticos desde el S. XVII hasta el XXI (mínimos establecidos en punto 5: Resultados del aprendizaje)</p> <p>Obligatorio: al menos un Concierto de piano y orquesta presentado en audición pública de memoria durante los cuatro cursos.</p> <p>En 4º curso, el repertorio consistirá en obras de diferentes estilos pianísticos (al menos dos), no interpretadas en otros cursos anteriores cuya duración será de 60 minutos. Será obligatorio un Estudio de Chopin (que sí habrá podido ser tocado en cursos anteriores)</p>

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

En 1º y 2º, cada curso:

Tipo de actividad	Total horas
Actividadesteórico-prácticas	a:49,5horas
Realización de pruebas (examen-audición)	a: 4,5 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	b: 18 horas

Horas de trabajo del estudiante y preparación para la realización de pruebas	b:648horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 720horas

En 3º y 4º, cada curso:

Tipo de actividad	Total horas
Actividadesteórico-prácticas	a: 49,5 horas
Realización de pruebas (examen-audición)	a: 4,5 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	b: 18 horas
Horas de trabajo del estudiante y preparación para la realización de pruebas	b: 708 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 780 horas

a: presenciales

b: no presenciales



8. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas

Para desarrollar en el intérprete las competencias anteriormente mencionadas, se tendrán en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie en el alumno la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía como fin en la enseñanza instrumental, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

El Plan de Trabajo del profesor para la consecución de los objetivos de aprendizaje consistirá en:

- Dirigir académicamente el trabajo del alumno valorando sus progresos y aportando soluciones a los problemas técnicos no resueltos.
- Prestar atención especial a la manera de enfocar el estudio de la partitura, a su análisis y asuejecución.
- Adaptar el repertorio a las necesidades del alumnado pero respetando siempre el nivel de exigencia del curso correspondiente.
- Trabajar la memoria musical, los elementos formales, la ornamentación, etc.
- Preparar al alumno para la actuación en público.

Asimismo. Los alumnos presentarán a lo largo de los cuatro cursos:

- tres obras barrocas (al menos una de J. S. Bach de sus Suites, Partitas, etc.)
- dos Sonatas clásicas
- cuatro estudios (dos de F. Chopin)
- tres obras de estilo romántico (una de gran formato)
- tres obras: impresionistas y de los siglos XX y XXI
- dos obras españolas
- un concierto para piano y orquesta

El minutaje de los programas trabajados por curso será (mínimo) de:

- 1º y 2º45 minutos
- 3º50 minutos
- 4º60 minutos

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)



- Participación en un **mínimo de tres audiciones** durante el período lectivo en las que se interpretará el repertorio del curso.
- Asistencia a dos conciertos, audiciones, conferencias, seminarios u otras actividades organizados o no por el Centro y que estén relacionados directamente con la asignatura

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cursos 1º, 2º y 3º

Actividades teórico- prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Diario de clase con las incidencias, progresos, etc. que considere importantes anotar el profesor - Cumplimiento de objetivos corto, medio y largo plazo. - Examen fin de curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> –Justificación de asistencia. –Programas de audiciones y su evaluación. –Elaboración de notas de programa o reseñas críticas sobre las actividades a las que se haya acudido. –Entrega de trabajos voluntarios.

4º curso

Actividades teórico- prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Diario de clase con las incidencias, progresos, etc. que considere importantes anotar el profesor - Cumplimiento de objetivos corto, medio y largo plazo. - Examen final de estudios ante un tribunal.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> –Justificación de asistencia. –Programas de audiciones y su evaluación. –Elaboración de notas de programa o reseñas críticas sobre las actividades a las que se haya acudido. –Entrega de trabajos voluntarios.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Actividades teórico- prácticas	<p>A la hora de evaluar a los alumnos, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proceso de asimilación de contenidos de la asignatura2. Capacidad de comprensión, asimilación y recreación del material musical3. Rigor interpretativo (fidelidad al texto, adecuación estilística, etc.)4. Dominio técnico del instrumento5. Presentación en público del trabajo realizado en la clase individual6. Grado de dedicación y compromiso y evolución personal7. Hábito y eficacia en el estudio8. Calidad del resultado final de la actuación en público.9. Creatividad mostrada por el alumno10. Autonomía del alumno11. Interpretación de memoria en audiciones y pruebas.12. Espíritu crítico.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Corrección y comentarios acerca de los programas de las audiciones</p> <p>y las reseñas o trabajos realizados sobre los conciertos a los que se haya asistido, valorando el grado de aprovechamiento que hayan supuesto para el alumno.</p>



9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80 % del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen en una convocatoria extraordinaria.

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 – 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 – 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 – 8,9: Notable (NT).
- 9,0 – 10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia y aprovechamiento de las clases	50%
Audiciones durante el curso	20%
Examen fin de curso	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

En el caso de que el alumno no cumpla los requisitos mínimos para optar a la evaluación continua, podrá presentarse a una prueba cuya estructura será bipartita:

- a) Una audición/examen que se celebrará en los mismos términos que para los alumnos con derecho a evaluación continua.
- b) Redacción y entrega de un trabajo escrito sobre alguno de los aspectos técnicos, estilísticos, analíticos, etc. sobre los que se haya trabajado durante el curso. El profesor fijará los términos en que este trabajo ha de realizarse y su entrega será anterior a la fecha de la audición/examen.



Instrumentos	Ponderación
Audición/examen	80%
Trabajo escrito	20%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

En el caso de que el alumno haya de presentarse a una convocatoria de evaluación extraordinario, habrá de realizar una prueba idéntica a la de aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua:

- c) Una audición/examen que se celebrará en los mismos términos que para los alumnos con derecho a evaluación continua.
- d) Redacción y entrega de un trabajo escrito sobre alguno de los aspectos técnicos, estilísticos, analíticos, etc. sobre los que se haya trabajado durante el curso. El profesor fijará los términos en que este trabajo ha de realizarse y su entrega será anterior a la fecha de la audición/examen.

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen	80%
Trabajo escrito	20%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Se emplearán los mismos instrumentos y la misma ponderación que los que los recogidos en los puntos 9.3.1, 9.3.2 y 9.3.3 de esta guía.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Cursos 1º, 2º y 3º

	CONTENIDO		Horas presenciales	Horas no presenciales
	TEMAS 1, 2 y 3 del punto 6 de esta guía			
Primer trimestre	Actividades teórico-prácticas:	25 minutos (mínimo) del total del programa del curso	16,5	216
	Otras actividades formativas:	–Participación activa en una audición pública con un mínimo de 10 minutos del programa del curso. –Asistencia a dos conciertos.		6
	Evaluación:	Informe verbal al alumno de la evaluación continua correspondiente al primer trimestre	1,5	



	CONTENIDO		Horas presencia les	Horas no presencia les
Segundo trimestre	TEMAS 1, 2 y 3 del punto 6 de esta guía			
	Actividades teórico-prácticas:	45 minutos (mínimo) del total del programa del curso	16,5	216
	Otras actividades formativas:	–Participación activa en una audición pública con un mínimo de 10 minutos del programa del curso (obras o fragmentos no interpretadas en el trimestre anterior). –Asistencia a dos conciertos.		6
	Evaluación:	Informe verbal al alumno de la evaluación continua correspondiente al segundo trimestre.	1,5	

	CONTENIDO		Horas presencia les	Horas no presencia les
Tercer trimestre	TEMAS 1, 2 y 3 del punto 6 de esta guía			
	Actividades teórico-prácticas:	El programa del curso completo.	16,5	216
	Otras actividades formativas:	–Participación activa en una audición pública con un mínimo de 10 minutos del programa del curso (obras o fragmentos no interpretadas en los dos trimestres anteriores). –Asistencia a dos conciertos.		6
	Evaluación:	–Interpretación de un recital con obras trabajadas en el curso en una prueba de audición-examen ante tres profesores con el minutaje máximo de 20 minutos (interpretación obligatoria de memoria). –Informe verbal al alumno de la evaluación continua correspondiente al tercer trimestre.	1,5	

4º curso

	CONTENIDO		Horas presencia les	Horas no presencia les
Primer trimestre	TEMAS 1, 2 y 3 del punto 6 de esta guía			
	Actividades teórico-prácticas:	25 minutos (mínimo) del total del programa del curso	16,5	260
	Otras actividades formativas:	–Participación activa en una audición pública con un mínimo de 10 minutos del programa del curso. –Asistencia a dos conciertos.		6
	Evaluación:	Informe verbal al alumno de la evaluación continua correspondiente al primer trimestre	1,5	
	CONTENIDO		Horas presencia les	Horas no presencia les



		TEMAS 1, 2 y 3 del punto 6 de esta guía		
Segundo trimestre	Actividades teóricas-prácticas:	45 minutos (mínimo) del total del programa del curso	16,5	260
	Otras actividades formativas:	–Participación activa en una audición pública con un mínimo de 10 minutos del programa del curso (obras o fragmentos no interpretadas en el trimestre anterior). –Asistencia a dos conciertos.		6
	Evaluación:	Informe verbal al alumno de la evaluación continua correspondiente al segundo trimestre.	1,5	

		CONTENIDO	Horas presenciales	Horas no presenciales
		TEMAS 1, 2 y 3 del punto 6 de esta guía		
Tercer trimestre	Actividades teóricas-prácticas:	El programa del curso completo.	16,5	260
	Otras actividades formativas:	–Participación activa en una audición pública con un mínimo de 10 minutos del programa del curso (obras o fragmentos no interpretadas en los dos trimestres anteriores). –Asistencia a dos conciertos.		6
	Evaluación:	–Interpretación de un recital con obras trabajadas en el curso en una prueba de audición-examen ante un tribunal con el minutaje de entre 50 y 60 minutos (interpretación obligatoria de memoria). –Informe verbal al alumno de la evaluación continua correspondiente al tercer trimestre	1,5	

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Dos pianos en el aula (uno de cola)
- Ordenador, proyector y acceso a internet
- Pizarra
- Equipo de sonido
- Acceso a las partituras del programa de la asignatura

11.1. Bibliografía general

Título	<i>Interpreting Bach at the keyboard</i>
Autor	Badura-Skoda, Paul
Editorial	Oxford University Press

Título	<i>Aproximación analítica a la interpretación en el piano</i>
Autor	Campa, Anselmo de la
Editorial	Real Musical

Título	<i>Historia de la técnica pianística</i>
---------------	--



Autor	Chiantore, Luca
Editorial	Alianza Música

Título	<i>La interpretación de los instrumentos de teclado. Desde el siglo XIV al XIX</i>
Autor	Ferguson, Howard
Editorial	Alianza Música

Título	<i>Rítmica, dinámica, pedal y otros problemas de la ejecución pianística</i>
Autor	Giesecking, Walter; Leimer, Karl
Editorial	Melos (Ricordi Americana)

Título	<i>El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven</i>
Autor	Rosen, Charles
Editorial	Alianza Música

Título	<i>Las sonatas para piano de Beethoven</i>
Autor	Rosen, Charles
Editorial	Alianza Música

11.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Ensayo sobre la técnica trascendente del piano</i>
Autor	Alfonso, Javier
Editorial	Unión Musical Española

Título	<i>Introducción al piano contemporáneo</i>
Autor	Castillo, Manuel
Editorial	Real Musical

Título	<i>Aspects de Chopin</i>
Autor	Cortot, Alfred
Editorial	Albin Michel

Título	<i>La digitación pianística</i>
Autor	Nieto, Albert
Editorial	Mira Editores

11.3. Direcciones web de interés



Dirección 1	http://www.imspl.org
Dirección 2	http://www.wiener-urtext.com/en/home

12. ADAPTACIONES CURRICULARES POR LA PANDEMIA

Tal y como se refleja en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa del 23 de junio de 2021, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para los centros educativos de la Comunidad de Madrid en el curso 2021-2022, se recoge la necesidad de realizar las adaptaciones metodológicas y de contenidos necesarias para garantizar la calidad en la educación durante la emergencia sanitaria en tres escenarios posibles:

Escenario	Adaptaciones y medidas
Escenario de presencialidad I	(previsto para el inicio de curso y que se contempla en esta guía docente) se aplicará en niveles de alerta 1 a 2 y consistirá en una enseñanza presencial en su horario habitual. Se mantendrá la distancia inter-personal de 1,2m y las ratios y medidas higiénicas establecidas en la normativa aplicable tanto en el aula como en actividades con asistencia de público.. En todo momento se respetarán las normas que preservan la salud de alumnos y profesor. Las clases serán presenciales, pero adecuadas a las circunstancias.
Escenario de presencialidad II	En este escenario se produce un empeoramiento de la situación sanitaria. Se aplicará en niveles de alerta 4 a 6. Se mantendrá la presencialidad pero se aumentará la distancia inter-personal a 1,5m. Dada la naturaleza de clase individual este escenario no afectará al desempeño normal de la actividad docente.
Escenario de no presencialidad	Escenario de confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial. En este escenario las clases son enteramente telemáticas por videoconferencia.